



1960

83956

83956

PATENTE
DE
MODELO DE UTILIDAD
por 20 años

a favor de Don Narciso CLAVELL YMBERN y Don Manuel ESTEVEZ GACIO
de nacionalidad española
residentes en Barcelona, Avda. Gilmo. Franco 501 y
calle Joaquín Costa 51, respectivamente
por:

"DISPOSITIVO ALMACENADOR DE MONEDAS"

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente Patente de Modelo de Utilidad tiene por objeto un dispositivo almacenador de monedas, cuya novedad queda definida por su particular aptitud para contener toda clase de monedas, en cantidades variables, cuyo número o valor efectivo es acusado por una escala graduada inscrita en la parte externa o interna del propio dispositivo.

A tal objeto, dicho dispositivo se fabrica con materiales transparentes, pudiendo incluso utilizarse los opacos, presentando, en este último caso, una faja transparente por la que,



83956

1960

independientemente del colorido del envase, quedan visibles los cantos de las monedas, en función de cuyo espesor está establecida una escala graduada, por lo que resulta de fácil lectura la cantidad de monedas contenidas en el envase, o bien su valor fiduciario representativo.

5.

Tales particularidades, aunque sujetas a múltiples variaciones de detalle dentro de la esencialidad de la presente Patente de Modelo de Utilidad, pueden ser apreciadas sustancialmente a través de la descripción de una forma preferida de realización que, a título de ejemplo no limitativo, se expone a continuación referida a una hoja de dibujos adjunta en los que:

10.

La Fig. 1 muestra una vista en alzado lateral del conjunto del dispositivo a que se contrae el presente registro.

La Fig. 2 indica una vista en planta del mismo objeto.

15.

La Fig. 3 es una vista en alzado de su parte posterior, correspondiéndose las tres vistas indicadas, por mútua proyección ortogonal.

20.

La realización representada como ejemplo en la hoja de dibujos que se acompaña consiste en un cuerpo cilíndrico hueco (1), que está fabricado con materiales preferiblemente transparentes y pertenecientes al grupo de los resinoplásticos, con un diámetro interior que coincide sensiblemente con el de las monedas (2) que en cada caso haya de contener, acomodándose al espesor normal de éstas, una escala graduada (3) que figura indeleblemente inscrita, en sentido longitudinal, sobre la periferia del propio recipiente, (1), el cual se completa con una tapa (4), que se dispone articulada sobre dos patillas radiales (5), a una pala apéndice (5') que, a tal efecto, sobresale radialmente de la boca abierta superior del envase (1), cuyo fondo es completamente cerrado.

25.

30.

83956



- Dicho cuerpo (1), aunque se prevé fabricado con materiales transparentes, independientemente del color de éstos, puede también ser fabricado con materiales translúcidos u opacos convenientes, en cuyo caso se distingue en el propio envase (1)
5. una faja longitudinal que es transparente y precisamente en coincidencia con la escala graduada (3) sobre la que resulta legible, por enrase de sus señales con los cantos de las monedas (2), la cantidad de éstas contenidas en el envase, o bien su valor representativo equivalente en cada caso y dependiente de la clase de monedas alojadas en el mismo.
- 10.

Gracias a este simple dispositivo, el usuario conoce en todo momento la cantidad de monedas de que dispone, sin necesidad de contarlas, ya que la escala (3) permite la lectura directa del valor de aquéllas.

15. La descripción expuesta se refiere únicamente a una forma preferida de realización práctica del dispositivo almacenador de monedas que motiva la presente Patente de Modelo de Utilidad y, en consecuencia, debe comprenderse que el mismo es susceptible de adquirir todas cuantas variaciones de detalle o de fabricación no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de la invención.
- 20.

N O T A

REIVINDICACIONES

- Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:
- 25.

- 1ª.- Dispositivo almacenador de monedas, que se caracteriza esencialmente por consistir en un recipiente tubular de dimensiones adecuadas y fabricado con materiales transparentes, el cual se halla cerrado por una de sus bases y provisto en la opuesta de una tapa articulada sobre elementos apropiados, la
- 30.



- 4 -

83956

10/11/60

5. cual se ajusta a presión sobre la boca del cuerpo principal, existiendo en la pared del referido recipiente, y dispuesta longitudinalmente, una escala numerada con valores concordados con la columna de monedas contenida en el interior del recipiente, estando la separación de las líneas de la escala referida en función directa con el grueso de tales monedas para dar a conocer en todo momento el valor monetario efectivo apilado.

2^a.- DISPOSITIVO ALMACENADOR DE MONEDAS.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

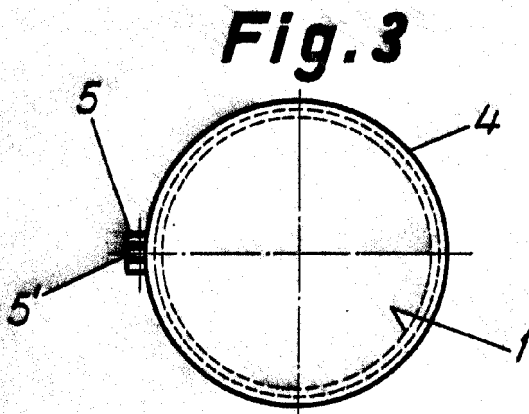
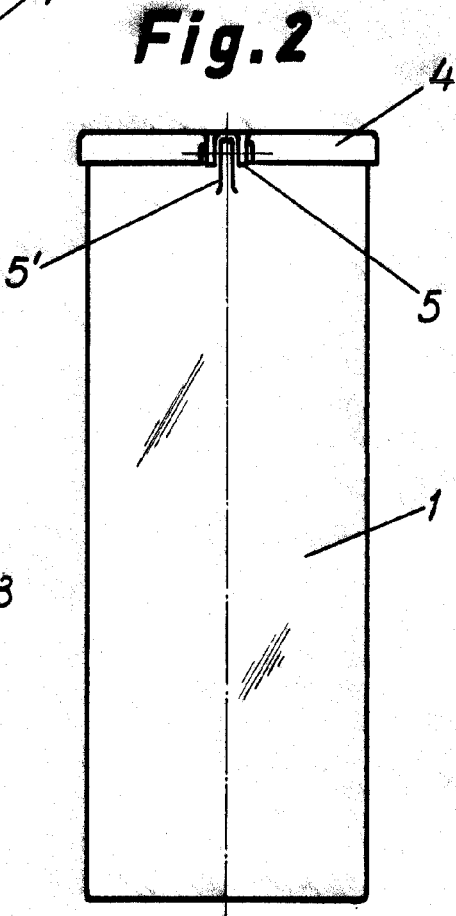
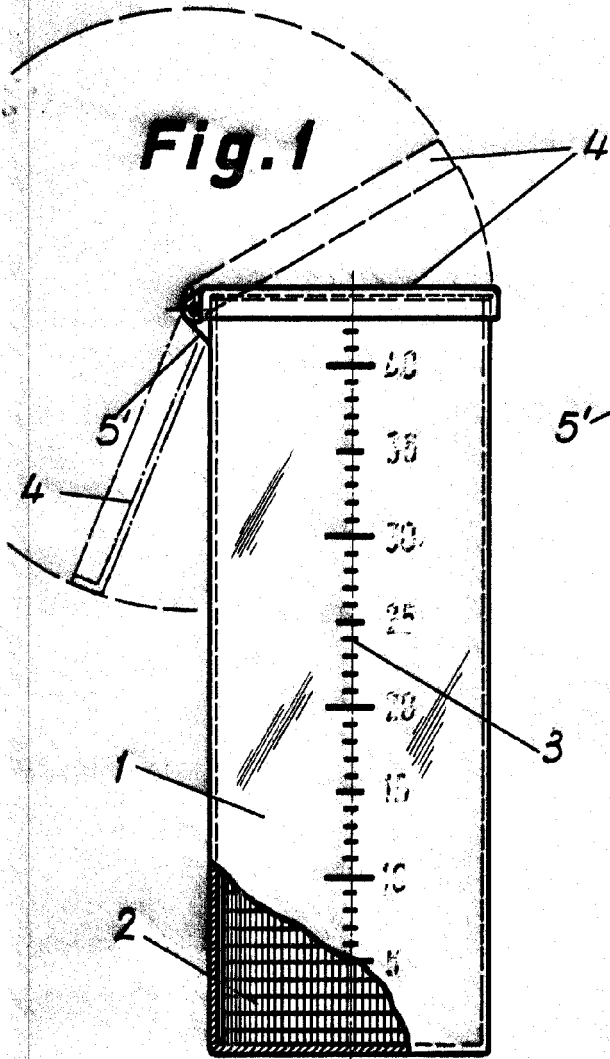
Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 5 Noviembre de 1960

P. A.

R. VOLART PONS
P. P.

83956



Escala variable.

Madrid, Novbre. de 1960

p. a.

R. VOLART BONIE
P. P.